



Anuncio de la Universidad de Zaragoza por el que se publica corrección de errores del expediente nº 00110-2022 de “de “Instalación y explotación del servicio de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en la Universidad de Zaragoza desglosado en tres lotes: Lote 1 Zona 1, Lote 2 Zona2 y Lote 3 Zona 3”.

Advertido error en el Anexo V (Lote 1, Lote 2 y Lote 3) del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) del expediente nº 00110-2022 para la contratación de “Instalación y explotación del servicio de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en la Universidad de Zaragoza desglosado en tres lotes: Lote 1 Zona 1, Lote 2 Zona2 y Lote 3 Zona 3”, cuyo anuncio de licitación se ha publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 15/6/2022 y en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12/6/2022, se procede a publicar la subsanación de dicho error:

En el Anexo V Modelo de Oferta Económica (Lote1, Lote 2 y Lote 3) del PCAP, pág. 25 a 27, donde dice: “*Segundo período (8 meses) (1/8/2023 a 31/8/2024)*”, debe decir: “*Segundo período (12 meses) (1/9/2023 a 31/8/2024)*”.

No implicando esta modificación la retroacción de actuaciones, de conformidad con el artículo 122.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por tratarse de un error material de hecho, y no siendo necesario ampliar el plazo inicial de presentación de proposiciones, por no considerarse significativa dicha modificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 136.2 de la citada ley.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.